

España-Bilbao: Servicios de guardias de seguridad

OJ S 120/2023 26/06/2023

Anuncio de modificación

Servicios

Base jurídica:

Directiva 2014/24/UE

Apartado I: Poder adjudicador/entidad adjudicadora

I.1. Nombre y direcciones

Nombre oficial: INSS-Dirección provincial de Bizkaia

Número de identificación fiscal: Q4819003G

Dirección postal: Gran Vía, 62-1º ext. dcha.

Localidad: Bilbao

Código NUTS: ES213 Bizkaia

Código postal: 48011

País: España

Persona de contacto: INSS-Dirección provincial de Bizkaia

Correo electrónico: bizkaia.contratacion.inss@seg-social.es

Direcciones de internet:

Dirección principal: <https://contrataciondelestado.es>

Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=%2FIGesH0hDSkQK2TEfXGy%2BA%3D%3D>

Apartado II: Objeto

II.1. Ámbito de la contratación

II.1.1. Denominación

Servicio de seguridad en los centros de trabajo de la dirección provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Bizkaia para el año 2022.

Número de referencia: 48/VC-22/22

II.1.2. Código CPV principal

79713000 Servicios de guardias de seguridad

II.1.3. Tipo de contrato

Servicios

II.2. Descripción

II.2.1. Denominación

Servicio de seguridad en los centros de trabajo de la dirección provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Bizkaia para el año 2022.

II.2.3. Lugar de ejecución

Código NUTS: ES213 Bizkaia

II.2.4. Descripción del contrato en el momento de celebración del contrato

Procedimiento abierto

II.2.7. Duración del contrato, acuerdo marco, concesión o sistema dinámico de adquisición

Duración en meses: 12

II.2.13. Información sobre fondos de la Unión Europea

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: no

Apartado IV: Procedimiento

IV.2. Información administrativa

IV.2.1. Anuncio de adjudicación de contrato relativo al presente contrato

Número de anuncio en el DO S: [2021/S 238-628355](#)

Apartado V: Adjudicación de contrato/concesión

Contrato nº: 48/VC-22/22

Denominación:

Servicio de seguridad en los centros de trabajo de la dirección provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Bizkaia para el año 2022.

V.2. Adjudicación de contrato/concesión

V.2.1. Fecha de celebración del contrato/de la decisión de adjudicación de la concesión

01/12/2021

V.2.2. Información sobre las ofertas

El contrato/la concesión se ha adjudicado a un grupo de operadores económicos: no

V.2.3. Nombre y dirección del contratista/concesionario

Nombre oficial: INV VIGILANCIA, S.L.

Número de identificación fiscal: B82906058

Localidad: Madrid

Código NUTS: ES España

País: España

El contratista/concesionario es una PYME: no

V.2.4. Información sobre el valor del contrato/lote/concesión

Valor total de la contratación: 306 788,82 EUR

Apartado VI: Información complementaria

VI.3. Información adicional

VI.4. Procedimientos de recurso

VI.4.1. Órgano competente para los procedimientos de recurso

Nombre oficial: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales

Dirección postal: Avda. General Perón, 38-8º planta

Localidad: Madrid

Código postal: 28071

País: España

VI.5.

Apartado VII: Modificaciones del contrato/concesión

VII.1. Descripción del contrato tras las modificaciones

VII.1.1. Código CPV principal

79713000 Servicios de guardias de seguridad

VII.1.2. Código(s) CPV adicional(es)

VII.1.3. Lugar de ejecución

Código NUTS: ES213 Bizkaia

VII.1.4. Descripción del contrato

Servicio de seguridad en los centros de trabajo de la dirección provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Bizkaia para el año 2022.

VII.1.5. Duración del contrato, acuerdo marco, concesión o sistema dinámico de adquisición

Duración en meses: 12

VII.1.6. Información sobre el valor del contrato/lote/concesión

Valor total del contrato/lote/concesión: 306 788,82 EUR

VII.1.7. Nombre y dirección del contratista/concesionario

Nombre oficial: INV VIGILANCIA, S.L.

Número de identificación fiscal: B82906058

Localidad: Madrid

Código NUTS: ES España

País: España

El contratista/concesionario es una PYME: no

VII.2. Información sobre las modificaciones

VII.2.1. Descripción de las modificaciones

Naturaleza y alcance de las modificaciones (con indicación de posibles cambios anteriores del contrato):

Reducción del servicio de seguridad en el CAISS de Getxo durante 6 meses.

VII.2.2. Justificación de la modificación

Necesidad de modificación derivada de circunstancias que un poder adjudicador diligente no podría prever [artículo 43, apartado 1, letra c), de la Directiva 2014/23/UE; artículo 72, apartado 1, letra c), de la Directiva 2014/24/UE y artículo 89, apartado 1, letra c), de la Directiva 2014/25/UE]

Descripción de las circunstancias que hicieron necesaria la modificación y explicación de la naturaleza imprevista de estas circunstancias:

El 1 de julio de 2023 tiene previsto el comienzo de las obras de reforma y acondicionamiento del CAISS de Getxo, cuyo plazo de ejecución se estima en 10 meses. Durante dicho periodo no se va a poder realizar el servicio contratado para dicho centro.

VII.2.3. Aumento de precio

Valor total actualizado del contrato antes de las modificaciones (habida cuenta de las posibles modificaciones anteriores del contrato y las adaptaciones en cuanto al precio, así como, en el caso de la Directiva 2014/23/UE, la inflación media en el Estado miembro en cuestión)

Valor IVA excluido: 306 788,82 EUR

Valor total del contrato tras las modificaciones

Valor IVA excluido: 295 369,62 EUR